



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, septiembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

RADICACION:	410013110003-2017-00421-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	JESSICA SANCHEZ CHACON
DEMANDADO:	CRISTIAN CAMILO MATTA DIAZ

Atendiendo lo peticionado por la empresa MASTIN SEGURIDAD LTDA, por secretaría remítase al correo electrónico de dicha empresa aclarando que los nombres e identificaciones de las partes son los siguientes:

No PROCESO	41001311000320170042100	
No CUENTA	410012033003	
DEMANDANTE	C.C. 1.075.277.801	JESSICA SANCHEZ CHACON
DEMANDADO	C.C. 1.075.245.486	CRISTIAN CAMILO MATTA DIAZ

Remítase esta providencia al correo electrónico

talentohumano@masnseguridad.com.

Notifíquese.



SOL MARY ROSADO GALINDO
La Jueza

Fmp

Firmado Por:

Sol Mary Rosado Galindo

Juez

Juzgado De Circuito

Juzgado 003 Municipal Penal

Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e55688e395751f01303a2a20a247ed0a23301223816863217efe8eda466392b**

Documento generado en 15/09/2022 12:26:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>